

# EL PRESENTE PERFECTO EN ESPAÑA Y EN MÉXICO: DIFERENCIAS DE USO

Bob de Jonge  
University of Groningen

## 0. Introducción

En varios estudios se han señalado diferencias entre los usos del pretérito definido (*hablé*) y el presente perfecto (*he hablado*) en España por un lado y los países latinoamericanos por otro.<sup>1</sup> En uno de ellos, Lope Blanch 1961, se señala que en el español mexicano predomina el uso del pretérito definido con respecto al presente perfecto, pero que a pesar de lo dicho en otros estudios citados por Lope Blanch, el presente perfecto no está en vías de desaparición en el español mexicano.

La mejor prueba de ello es el saludo estándar que usa un mexicano para saludar a sus amigos ejemplificado en (1):

(1) México: *¿Cómo has estado?*

En este caso, la otra opción no parece ser el pretérito indefinido, ya que en el español peninsular en tales circunstancias se diría

---

<sup>1</sup> He optado por estos términos en vez de los también frecuentes de *pretérito indefinido* y *pretérito perfecto*, porque el término *pretérito definido* refleja el carácter definido de la acción pasada que indica, y el término *presente perfecto* indica que morfológicamente estamos hablando de un tiempo presente, aunque se trata de una acción perfecta.

(2) España: ¿Cómo *estás*?

Por otra parte, la experiencia con otros saludos muestra que, a pesar de este ejemplo español, sí hay oposición con el pretérito indefinido, tal como demuestran los saludos alternativos en (3) y (4):

(3) ¿Qué *pasó*?

(4) ¿Qué *hubo*/¿Qué *hubo*le?

Por lo demás, el uso del presente perfecto mexicano, aunque más limitado, no parece diferenciarse mucho del uso peninsular en cuanto a sus valores fundamentales, o sea, un pasado perfecto con referencia reciente (el momento de habla) para el presente perfecto y con referencia más remota para el pretérito indefinido. La diferencia más importante entre los usos es que hay casos donde un mexicano usa un pretérito definido donde un español usa un presente perfecto, pero (claro está), nunca al revés.

Sin embargo, en muestras de habla de otros países latinoamericanos, donde el uso del presente perfecto no parece ser muy diferente del mexicano (De Jonge 2001), se dan otros usos que el mencionado en (1) que son divergentes del español peninsular, como ha demostrado un estudio reciente sobre el uso de dicho tiempo verbal en el Habla Culta de Buenos Aires (véanse (5) y (6):

(5) A mí me *ha tocado* leer, por ejemplo, en con... en el Congreso Internacional de Nefrología de Washington de mil nueve sesenta y seis; tuve que leer un trabajo que habíamos hecho acá y... estando en una sala que habría doscientas personas y... algunos investigadores muy importantes, así... y entonces, una vez leído el trabajo... vienen las preguntas y... y es bravísimo. (BA 05: 339-343) (citado en Van Kampen 2005: 56)

(6) Inf.- Lo dio una profesora el cursillo, yo no asistí. Yo me... me compré los libros y u... y le *he observado* a esta profesora clases el año pasado. (BA 09: 58-69) (citado en Van Kampen 2005: 56)

En ambos ejemplos, los hablantes están hablando de los éxitos que tuvieron en su profesión; en (5) se trata de un médico que está hablando de cómo participó en un congreso; en (6) una profesora directora de una escuela explica cómo guía a sus profesores y ella evidentemente no necesita los cursos que se organizan para su gente: al decir '*he observado* a esta profesora el año pasado' (!) está diciendo implícitamente que ella no necesita asistir al cursillo, que ya tiene ese conocimiento. Informantes hispanohablantes conocedores de la variante argentina han corroborado la interpretación hipotética de que el uso del presente perfecto en este tipo de ejemplos sirve para lucir los logros de uno.

En el español mexicano parecen darse ejemplos muy similares. Uno de los ejemplos proporcionados por Moreno de Alba (1985:61-64) se presenta en (7):

(7) Es la única exposición que *he hecho*

Este ejemplo lo llama el autor 'semelfactivo', o sea, un evento concluido en el pasado, y observa que este tipo de casos aparece relativamente poco. En la visión del autor, (7) indica la posibilidad de que el sujeto tenga otra exposición en el futuro, posibilidad ausente si se hubiera usado el pretérito indefinido *hice*. Sin embargo, (7) tiene características en común con (5) y (6), aunque no podemos decir con seguridad que es similar por falta de más contexto.

Sin embargo, Moreno de Alba cita otros ejemplos, también caracterizados como semelfactivos que tienen características en común con (7), como por ejemplo en (8) (citado de Moreno de Alba 1985: 63):

(8) Tú sabes que hace poco *han descubierto* un nuevo palacio

En el contexto más amplio, el ejemplo es como sigue:

(8a) Yo te tengo que llevar a Teotihuacán [Risas]. Tú sabes que hace poco *han descubierto* un nuevo palacio que se llama... ¿cómo?...

Papaloquetzal: el templo de las mariposas. Fabuloso; dicen que está fabuloso.

Podría pensarse que el hablante quiere dejar claro que en el futuro se podrían descubrir más palacios. Aunque en principio sería posible, en el análisis de Moreno de Alba este aspecto no es relevante en este caso, por lo cual cabe pensarse en una interpretación como acabamos de observar en (5) y (6).

La pregunta es cómo podemos explicar estas diferencias de uso del presente perfecto mexicano frente al español. En este trabajo vamos a presentar una hipótesis para el valor mexicano del presente perfecto que explique todos los casos indicados arriba, así como los usos 'normales' que no parecen ser muy diferentes del español peninsular.

## 1. Una nueva hipótesis

En De Jonge 2001 se propuso la hipótesis de que el presente perfecto americano se diferenciaba del pretérito indefinido en que representa eventos denominados 'internos', eventos que eran relevantes sobre todo en la mente del hablante. Sin embargo, el contraste con los eventos denominados 'externos', que se presentarían sobre todo en pretérito indefinido, era muy poco claro, lo que demuestran los ejemplos citados arriba.

Sin embargo, los ejemplos citados muestran que hay que adaptar esta hipótesis: no se trata de eventos que el hablante viva internamente, sino también pueden referir a eventos reales. Parece, sin embargo, que estos eventos tienen más relevancia para el hablante mismo por unas implicaciones laterales que puedan tener.

Nuestra hipótesis es que el presente perfecto americano sirve para indicar estos elementos abstractos de los eventos, no necesariamente reales. Es esta hipótesis la que queremos comprobar en el presente trabajo: el presente perfecto americano se caracteriza por indicar eventos perfectivos con un grado alto de abstracción, a

denominarse 'eventos abstractos', mientras el pretérito indefinido americano se usa preferentemente para indicar eventos 'reales', observables e identificables en la realidad. Por tratarse los casos del presente perfecto de eventos abstractos, es lógico que tengan más relevancia para el hablante, presente en el momento de habla que los eventos denominados reales, ya que éstos simplemente reflejan un evento ocurrido en el tiempo real. Por lo tanto, no sorprende esta especialización de los presente perfectos de eventos recientes a eventos abstractos con relevancia presente.

## 2. Validación independiente de la hipótesis

Para comprobar la hipótesis para un significado único del presente perfecto y además verificarla en el español americano actual, se tomó una muestra oral del español mexicano del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la página Web de la Real Academia Española (<http://corpus.rae.es/creanet.html>). De ahí, se tomaron todos los ejemplos en tercera persona del singular del presente perfecto del programa de radio 'Fox en vivo' (<http://www.vicentefox.org.mx>) y, para obtener un corpus de control del pretérito indefinido se tomaron todas las instancias de la tercera persona del singular en pretérito indefinido de todos los verbos hallados en presente perfecto en dicho programa. Así, se llegó a un corpus de 103 casos de presente perfecto y 69 casos de pretérito indefinido.<sup>2</sup>

Ahora bien, la hipótesis sobre el significado único del presente perfecto nos permite hacer unas predicciones sobre la distribución de ciertas características de los contextos en que ocurren. De resultar

---

<sup>2</sup> Es interesante observar que los verbos que aparecen en presente perfecto son más frecuentes en este tiempo verbal que en el pretérito indefinido. Este hecho merece un estudio aparte, dado que podría significar que el significado lexical puede verse reflejado en la distribución en los tiempos gramaticales en que aparece. Dejamos este punto para otra ocasión.

ciertas estas predicciones (cuantitativas), se pueden tomar estos resultados como prueba independiente para la validez de la hipótesis.

Como primera prueba, se han clasificado todos los eventos en eventos abstractos y reales. (9) y (10) son ejemplos representativos de un evento abstracto y uno real, respectivamente:

(9) quizá la política social hasta ahora *ha sido* más una política basada en políticas económicas que en políticas sociales (Fox en vivo, Fox contigo, 30/09/00, Radio ACIR)

(10) y esto fue lo que nos *dijo* [Fox] antes de irse de viaje. "Hola, qué tal amigas y amigos de toda la República Mexicana, aunque en ausencia, aquí estamos en presencia de todos ustedes." (Fox en vivo, Fox contigo, 30/09/00, Radio ACIR)

(9) ha sido clasificado como evento abstracto, porque no se puede indicar claramente el inicio ni el final de esa política, mientras sí queda claro que es una política que ha llevado a unos resultados, que en general no se considera muy favorable para la situación social en México.<sup>3</sup> (10), por otra parte, refiere a un evento real, aunque indirectamente: refiere a un momento en que Fox dijo algo al pueblo mexicano.

Después de haber clasificado todos los ejemplos con este criterio, se llegaron a unos resultados que se presentan a continuación en la tabla 1. Obviamente, se espera una mayoría relativa de eventos abstractos en presente perfecto, y una mayoría relativa de eventos reales en pretérito indefinido, sobre la base de la hipótesis expuesta anteriormente.

---

<sup>3</sup> Nos damos cuenta de que este ejemplo tiene características similares al uso del presente perfecto peninsular. No es de sorprender, ya que tienen una base histórica común, y también Moreno de Alba observó casos muy similares al uso peninsular. No es el aspecto relevante para la prueba que se está presentando en este momento, de modo que esta característica queda fuera de consideración.

Tabla 1: Distribución de eventos reales vs. abstractos en todos los casos de los verbos en presente perfecto y los mismos verbos en pretérito indefinido en el programa de radio Fox en vivo

$X^2=69,7$ ; $p<0,001$	Presente perfecto	Pretérito indefinido
Eventos reales	20/19%	58/84%
Eventos abstractos	83/81%	11/16%

Los resultados claramente confirman lo esperado: la gran mayoría de los eventos en pretérito indefinido son reales (84%), mientras que la mayoría de las formas en presente perfecto son eventos abstractos (81%).<sup>4</sup> Está claro, sin embargo, que no todos los casos, clasificados como abstractos se expresan en presente perfecto, ya que la clasificación se ha hecho independientemente del tiempo verbal empleado. Asimismo, también hay eventos clasificados como reales, que sin embargo se expresaron en presente perfecto, como por ejemplo (11):

(11) Vicente Fox nos *ha dejado* un mensaje grabado (Fox en vivo, Fox contigo, 30/09/00, Radio ACIR)

Este enunciado se produce en el inicio del programa, supuestamente cuando se anuncia lo que se va a tratar en el mismo. Es de suponer que en esta instancia, el hecho de que sea un evento real no es relevante, sino que se está hablando fundamentalmente del programa de radio y de su contenido, motivo por el cual se usa un presente perfecto. Que esta interpretación no carece de lógica, se ve en (12), enunciado más adelante en el programa, cuando se habla de los

---

<sup>4</sup> Es importante tener en cuenta que, ya que sólo tenemos una muestra de los verbos en pretérito indefinido, a saber, los verbos que también aparecen en presente perfecto, el cálculo de porcentajes no puede llevarse a cabo horizontalmente para saber qué porcentaje de los eventos abstractos se expresan en qué forma verbal. Estos resultados no corresponderían con la realidad, porque en todo el corpus hay más formas de pretérito indefinido que no se han tomado en consideración. Esta misma argumentación se aplica a las tablas que se presentan más adelante.

eventos que llevó a cabo Fox en su primer día de visita a Europa, por lo cual es más relevante el evento 'dejar grabado' en sí:

(12) tenemos ya declaraciones del Presidente Electo cuando llegó esta mañana a París, y lo comentaba él en este mensaje que nos *dejó* grabado (Fox en vivo, Fox contigo, 30/09/00, Radio ACIR)

Dado que se habla de la grabación del presidente entre todos los demás del mismo día, es evidente que en (12) es el evento lo relevante del enunciado, y no tanto su relación con el programa de radio que se está escuchando y el uso del pretérito indefinido es más apropiado.

El problema metodológico que existe con los resultados de la tabla 1 es que es muy difícil medir independientemente si un evento es abstracto o real; esto depende fundamentalmente del juicio del investigador. Por eso, y para apoyar los resultados de la tabla 1, se han llevado a cabo otras pruebas en las que la clasificación deja menos lugar a subjetividad, para ver si ofrecen unos resultados que confirmen la misma hipótesis sobre el significado general del presente perfecto mexicano.

La segunda prueba que se ha hecho está relacionada con la idea de que un evento negado en realidad no tiene lugar, o sea que un evento negado puede verse como abstracto. En (13) y (14) se dan dos ejemplos de una oración con un verbo conjugado acompañado con una negación:

(13) ¿por qué el IPAB *no apoyó* a los deudores de créditos hipotecarios? (Fox en vivo, Fox contigo, 04/11/00, Radio ACIR)

(14) Con motivo de los juegos paraolímpicos *no ha sido valorado* el rendimiento de los participantes (Fox en vivo, Fox contigo, 04/11/00, Radio ACIR)

Tanto en (13) como en (14) se ve que el evento bajo enfoque, *apoyar* (13) y *ser valorado* (14) respectivamente, no tiene lugar en la realidad. Por lo tanto, como los eventos negados son más abstractos



que los eventos no negados, es de esperar que entre los verbos en presente perfecto se hallan más negaciones que entre los en pretérito indefinido, ya que aquéllos, según la hipótesis, tienen un significado más abstracto que éstos. En la tabla 2 se dan los resultados:

Tabla 2: Distribución de formas verbales con vs. sin negación en todos los casos de los verbos en presente perfecto y los mismos verbos en pretérito indefinido en el programa de radio Fox en vivo

$\chi^2=2,7; p<0,15$	Presente perfecto	Pretérito indefinido
Con negación	7/7%	1/1,5%
Sin negación	96/93%	68/98,5%

En primer lugar, cabe señalar que las negaciones en general constituyen sólo una pequeña parte del corpus. Por otra parte, vemos que la expectativa se cumple: en los verbos en presente perfecto, la negación es casi 5 veces más frecuente que en los verbos en pretérito indefinido (7% vs. 1,5%). Sin embargo, los resultados no son estadísticamente significativos, seguramente debido al número bajo de negaciones en general.

Otra prueba que se ha llevado a cabo tiene relación con el tipo de sujeto del verbo conjugado. Una diferencia fundamental entre los eventos denominados reales y los abstractos es que aquéllos son observables en la realidad. Esto significa que necesitan un sujeto real, observable en la realidad y lo más probable es que sea una entidad capaz de actuar por cuenta propia. Por lo tanto, es de esperar que los sujetos de los eventos reales son principalmente humanos, entidades actuantes por excelencia, véanse (11) y (12) como ejemplos con sujeto humano (Fox), (13) y (14) con sujeto inanimado (el IPAB y el rendimiento, respectivamente<sup>5</sup>). En vista de nuestra hipótesis, pues, es de esperar que los sujetos humanos tendrán mayor

---

<sup>5</sup> Evidentemente, los ejemplos también representan otro factor investigado en este trabajo. Supuestamente no es coincidencia que co-ocuran estos factores; sin embargo el problema de los co-ocurrencias de los factores relevantes en los problemas de variación es algo que sobrepasa los límites del presente trabajo y se dejará para otra ocasión.

presencia entre los pretérito indefinidos que en los presente perfectos, ya que aquéllos indican eventos reales con más frecuencia. Los resultados se dan en la tabla 3.

Tabla 3: Distribución de formas verbales con sujeto personal vs. otro sujeto en todos los casos de los verbos en presente perfecto y los mismos verbos en pretérito indefinido en el programa de radio Fox en vivo

$X^2=3,7; p<0,055$	Presente perfecto	Pretérito indefinido
Sujeto personal	26/25%	27/39%
Otro sujeto	77/75%	42/61%

La tabla 3 muestra claramente que entre los verbos en pretérito indefinido hay relativamente más sujetos humanos (39%) que entre los presente perfectos (25%). Según las normas de la estadística, estos resultados rozan los límites de la significancia ( $p<0,05$ ), por lo cual se pueden tomar en serio.

Otra idea que se sometió a prueba es que si aparece el pronombre oblicuo *se*, ya que en la mayoría de los casos son construcciones impersonales con un sujeto gramatical no humano, que justamente aparecía más en presente perfecto, como hemos visto en la tabla 3 arriba. Lo que se ha hecho, pues, es controlar si los resultados de la tabla 3 se repiten al aplicarse a la presencia de *se* con el verbo conjugado. En otras palabras, se espera observar que entre los verbos en presente perfecto se hallan más casos del pronombre *se* que entre los en indefinido. Los resultados se dan en la tabla 4.

Tabla 4: Distribución de formas verbales con *se* vs. sin *se* en todos los casos de los verbos en presente perfecto y los mismos verbos en pretérito indefinido en el programa de radio Fox en vivo

$X^2=14,6; p<0,0015$	Presente perfecto	Pretérito indefinido
Con <i>se</i>	35/34%	6/9%
Sin <i>se</i>	68/81%	63/81%

Efectivamente se observa lo esperado: entre los presente perfecto, el 34% tiene presencia de *se*, mientras que en los indefinidos esto es así en el 9% de los casos. Además, los resultados son altamente

significativos: la probabilidad de que los resultados se deben al azar es menor de 1 a 666 ( $p < 0,0015$ ). En (15) se da un par mínimo en el que aparece un *se* impersonal tanto con indefinido como con presente perfecto:

(15) En Guanajuato ya *se hizo* todo lo de otorgar microcréditos hacia las mujeres, como *se ha hecho* en muchos países. (Fox en vivo, Fox contigo, 28/10/00, Radio ACIR)

En (15) se habla de medidas políticas que hacen posible otorgar pequeños créditos a las mujeres para que empiecen pequeños negocios que permitan mantenerse autónomamente. Es evidente que estas medidas en el estado de Guanajuato son mucho menos abstractas que en los muchos otros países en que se usa este sistema. Por eso es lógico el uso del pretérito indefinido en el caso de Guanajuato, igual que es lógico el uso del presente perfecto en el caso de los otros países sin precisar. También desde el punto de vista de un político, si se quiere presentar un logro político, más vale presentarlo como un evento real que como un evento más abstracto.

### 3. Conclusión

En este trabajo hemos intentado formular una hipótesis para un significado único del presente perfecto americano en general, y del mexicano en particular: el presente perfecto indica eventos relativamente abstractos en la perspectiva del hablante, mientras que el pretérito indefinido indica eventos relativamente reales, identificables en la realidad.

Las pruebas que se llevaron a cabo se basaron en predicciones para la distribución de ciertos elementos en el contexto de los tiempos verbales en cuestión, el presente perfecto y el pretérito indefinido. Este último tiempo es el otro miembro de la comparación, ya que los hablantes fundamentalmente tienen la elección entre estos dos tiempos verbales en los contextos relevantes.

Las predicciones fueron establecidas en todos los casos sobre la base de una relación de significado entre el elemento contextual y el significado hipotético del presente perfecto mexicano. Así hemos corroborado cuantitativamente nuestra hipótesis cualitativa y podemos llegar a la conclusión de que efectivamente se puede distinguir el presente perfecto del pretérito indefinido mexicanos mediante el grado de abstracción: el presente perfecto mexicano indica eventos (que en principio son perfectivos) con un alto grado de abstracción, o sea, eventos abstractos, mientras el pretérito indefinido indica eventos más reales, observables en la realidad del hablante. Los elementos contextuales de cada situación lingüística determina la interpretación individual de cada instancia de uso del presente perfecto, sin que cambie el significado general (Diver 1995: 74).

Lo interesante de este significado único es que también permite a los hablantes mexicanos usar el presente perfecto en situaciones a primera vista extrañas o incluso anómalas, como (7) y (8), discutidos arriba. El significado de evento abstracto del presente perfecto le permite al mexicano abstraer de la 'realidad' del evento en cuestión y resaltar otro aspecto de ese mismo evento en beneficio del propio hablante. De esta manera resulta posible el uso del presente perfecto para indicar eventos que tuvieron lugar en el pasado, en principio imposible en el español peninsular, pero también observado, por ejemplo, en el español bonaerense (véanse (5) y (6) arriba).

Para terminar, se presenta un caso claro de un uso del presente perfecto mexicano, en un contexto claramente pasado, en que este uso especial se ilustra claramente (cf. (16)):

(16) Se hizo ahí una exhibición de pintores que *han escrito* sobre los poemas de Paz, de los propios poemas de Paz y de muchos escritos particulares de Octavio Paz que hizo sobre pertenencias o propiedades de la familia Paz. (Fox en vivo, Fox contigo, 07/10/00, Radio ACIR)

En este ejemplo, vemos que el presente perfecto *han escrito* representa un evento que necesariamente es anterior a se hizo una exhibición: no se pueden exhibir escritos que no hayan sido escritos

anteriormente. Sin embargo, si nos fijamos en el grado de abstracción de los tres eventos representados en (16), es evidente que *han escrito* es el más abstracto: la exhibición es real, así que el hacerla también lo es; los escritos hechos por Paz, si bien no se refiere a cada evento individual, son más reales que los escritos hechos por unos pintores cuya identidad ni siquiera se presenta en este contexto. El motivo más importante, a mi modo de ver, del uso del presente perfecto en este caso es que resalta la grandeza de Paz; evidentemente no se usaron escritos que no fueran favorables para Paz y, por ello, para todo México.

Y ¿qué hacer con la diferencia entre los casos (1) hasta (4), que se discutieron al principio? Si comparamos (3) y (4) por un lado con (1) por otro, vemos que (3) y (4) preguntan por eventos: *¿qué pasó?* y *¿qué hubo?* no refieren al interlocutor, sino a lo que hizo o vio. *¿Cómo has estado?*, por su parte, pregunta por el estado del interlocutor, por lo cual es mucho más abstracto que los casos anteriores y de ahí no sorprende el uso generalizado del presente perfecto en éste, y el pretérito indefinido en aquéllos casos.

## Referencias bibliográficas

- Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) 2005:  
<http://corpus.rae.es/creanet.html>, consultado junio de 2005
- Diver, William 1995: Theory, en Ellen Contini-Morava and Barbara Sussman Goldberg (eds.), *Meaning as Explanation. Advances in Linguistic Sign Theory*. Trends in Linguistics, Studies and Monographs 84; Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 43-114
- De Jonge, Bob 2001: 'El valor del presente perfecto y su desarrollo histórico en el español americano', en Perdiguero, Hermógenes y Álvarez, Antonio (eds.): *Estudios sobre el español de América*, Actas del V Congreso Internacional de El Español de América, Burgos, 6-10 de noviembre de 1995, Universidad de Burgos, ISBN: 84-699-4035-X; Dep. Legal: BU-571-2000; pp. 838-848
- Lope Blanch, Juan M. 1961: 'Sobre el uso del pretérito en el español de México', en *Studia Philologica*, Homenaje a Dámaso Alonso II, pp. 373-385

## EL PRESENTE PERFECTO EN MÉXICO

- Lyons, John 1968: *Introduction to theoretical linguistics*, Cambridge University Press, Cambridge
- Moreno de Alba José G. 1985: *Valores de las formas verbales en el español de México*, 2ª versión, UNAM: México D.F.
- Van Kampen, Emma 2005: *Estudio del uso del presente perfecto en Madrid y Buenos Aires*, tesina de maestría no publicada, Universidad de Groningen